

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segundo Secretario

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Irerí Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtra. María Guadalupe González Pérez

Jefa del Departamento de Asuntos Editoriales

LA GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrección de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerritón. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez y Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN INFORMA
DE LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO
FISCAL 2026, PRESENTADO POR EL
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN.**

Palacio del Poder Legislativo.

Asunto: Comunicación al Pleno
del Informe de la Auditoría.

Morelia, Michoacán, a 7 de agosto de 2026.

Dip. Baltazar Gaona García,
Presidente de la Conferencia para la
Programación de los Trabajos Legislativos
del Congreso del Estado.
Presente:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, le comunico que con fecha 17 de julio de este año, el C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior de Michoacán, presentó, mediante oficio: ASM/1230/2016 el **Informe de Actividades correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026** de la Auditoría Superior de Michoacán; lo anterior, para efectos de dar conocimiento al Pleno de su cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

Atentamente

Dip. Baltazar Gaona García
*Presidente de la Comisión Inspectora
de la Auditoría Superior de Michoacán*











